REPÚBLICA DE COLOMBIA)
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Veintiséis de enero de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2018/00351/00

Debido a la resolución de asuntos constitucionales que han generado complejidad, se aplaza la audiencia programada en este asunto.

En consecuencia, se fija el 03 de FEBRERO de 2021, a las 09:30 a.m., como fecha para la audiencia de instrucción y juzgamiento en este proceso.

Se advierte que sigue vigente el protocolo establecido, tal como como se indicó para la audiencia inicial.

NOTIFÍQUESE,

LEONARDO GÓMEZ RENDÓN
JUEZ

Firmado Por:

LEONARDO GOMEZ RENDON
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜI

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
e2513cf6b26ef3700e8bf336fb451e26828fe51f8ba02552f2f9a7c5112c65d6
Documento generado en 26/01/2021 01:50:05 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica